

### *Análisis de las muertes violentas de mujeres-MVM en Guatemala Enero – Marzo 2019*

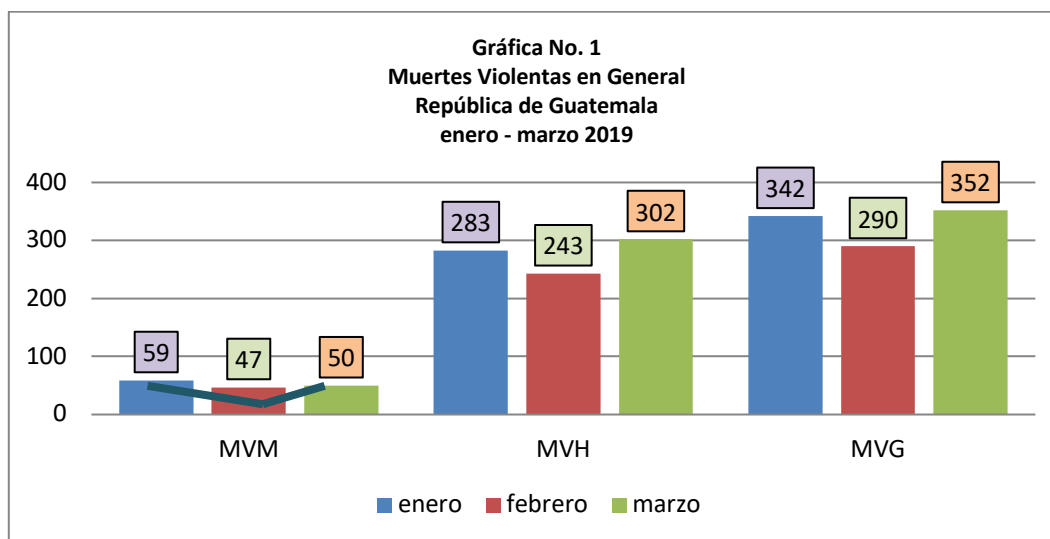
Durante el primer trimestre del año 2019, las Muertes Violentas en General-MVG (hombres y mujeres) mostraron un descenso en los primeros dos meses y un repunte en el tercer mes. En total se registraron 984 MVG, como se observa en el siguiente cuadro.

Mes	MVM	MVH	MVG
<b>Enero</b>	<b>59</b>	<b>283</b>	<b>342</b>
%	<b>17%</b>	<b>83%</b>	
<b>Febrero</b>	<b>47</b>	<b>243</b>	<b>290</b>
%	<b>16%</b>	<b>84%</b>	
<b>Marzo</b>	<b>50</b>	<b>302</b>	<b>352</b>
%	<b>14%</b>	<b>86%</b>	
<b>Total trimestre</b>	<b>156</b>	<b>828</b>	<b>984</b>

Fuente: Elaborado por GGM con base a datos "Reporte de personas fallecidas ingresadas a sedes periciales del INACIF a nivel nacional".

Datos consignados del 1 de enero al 31 de marzo de 2019.

Respecto a las Muertes Violentas de Mujeres-MVM, en enero se registró la mayor cifra -un total de 59 víctimas-; marzo con 50 MVM, y febrero -el menos violento- 47 MVM. De la misma forma, las Muertes Violentas de Hombres -MVH; y por lo tanto, las MVG, en febrero alcanzaron la menor cifra.



Fuente: Elaborado por GGM con base a datos "Reporte de personas fallecidas ingresadas a sedes periciales del INACIF a nivel nacional".

Datos consignados del 1 de enero al 31 de marzo de 2019.

Respecto a tres años anteriores, el total acumulado de MVM para el primer trimestre del año 2019 asciende a 156 víctimas mujeres, lo que representa **15 MVM menos que en 2018**, y **40 MVM menos que en 2017**. El acumulado de MVH para 2019 es de 828 víctimas, **5 menos que en 2018** y

**81 menos que en 2017.** Es sobresaliente que en los tres primeros meses del 2019 se reporta un descenso de las MVM, con respecto al mismo período del 2018 y 2017 (véase cuadro 2).

**Cuadro No. 2**  
Número de muertes violentas general MVG- MVM, MVH según el INACIF,  
(enero a marzo); período anual de 2017, 2018 y 2019  
República de Guatemala

Año	Enero			Febrero			Marzo			Total acumulado		
	No. MVG	No. MVM	No. MVH	No. MVG	No. MVM	No. MVH	No. MVG	No. MVM	No. MVH	No. MVG	No. MVM	No. MVH
2017	358	56	302	366	48	318	381	92	289	1105	196	909
%		16%	84%		13%	87%		24%	76%		18%	82%
2018	408	74	334	266	43	223	330	54	276	1004	171	833
%		22%	78%		16%	84%		16%	84%		17%	83%
2019	342	59	283	290	47	243	352	50	302	984	156	828
%		17%	83%		16%	84%		14%	86%		16%	84%

Fuente: Elaborado por GGM con base a datos "Reporte de personas fallecidas ingresadas a sedes periciales del INACIF a nivel nacional".

Datos consignados del 1 de enero al 31 de marzo para los tres años.

**Femicidios:** Durante el primer trimestre de este año, GGM categorizó a través de la triangulación de datos del INACIF e información cualitativa de medios de comunicación escrita, **83 femicidios (54%) del total de MVM.** Este dato esboza una primera **explicación con base en la información disponible.**

En el recuadro No. 1 se presenta información sobre 5 femicidios en el contexto de pandillas y extorsiones, que permite observar la vulnerabilidad en la que se encontraban las mujeres, por el hecho de ser mujeres. Los femicidios se producen frecuentemente cuando las mujeres no aceptan o terminan una relación de pareja con un violentador o rechazan su dominio –no solo en contextos de pandillas- por lo que este terminar con su vida. Por ello, es importante profundizar sobre las condiciones en que se producen estos femicidios y la situación de vulnerabilidad de las mujeres.

#### Recuadro No. 1

##### MVM, relacionadas a pandillas y/o extorsiones

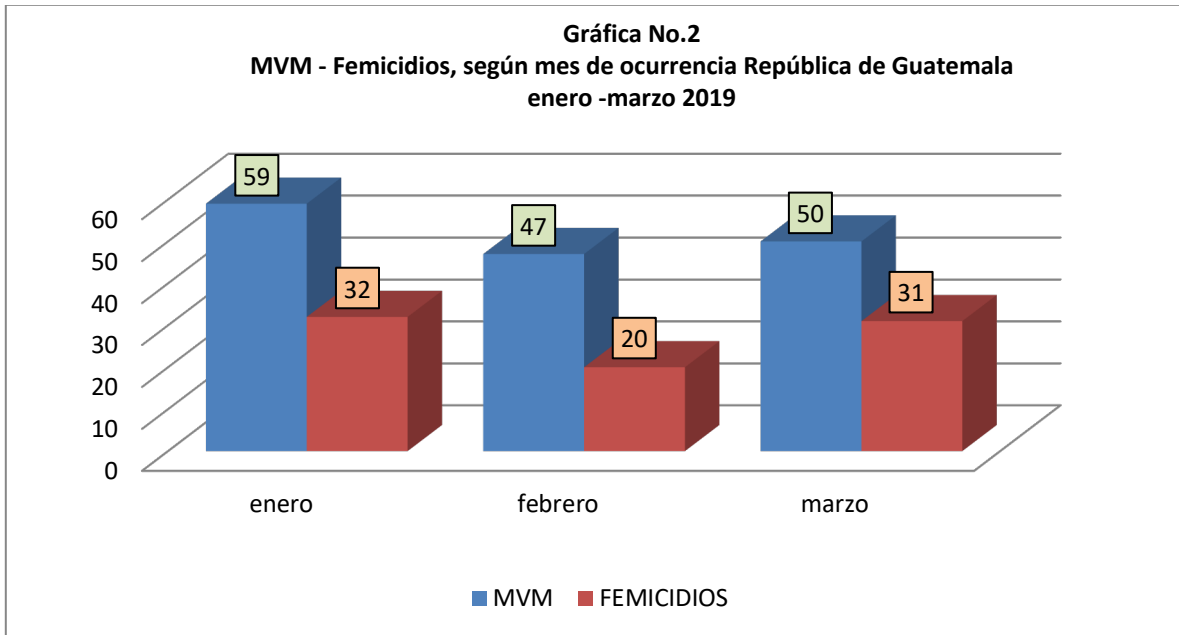
*"Se negó a ingresar a la mara: la joven adolescente fue asesinada y abandonada entre sábanas, la madrugada del miércoles. La joven de 16 años quien desde hace tiempo era intimidada por pandilleros para que se uniera a ellos, informó el padre de la víctima" (N.D. 28/02/2019).*

*"Viajaba con sicario a la par: Cuando viajaba en microbús, la víctima fue asesinada en el interior del colectivo, por un sicario que iba como pasajero, testigos afirman que seis kilómetros después de donde subió la víctima, el criminal le apuntó en la cabeza y disparó. Luego el asesino le ordenó al conductor parar, y bajo perdiéndose entre la maleza" (N.D. 17/02/2019).*

*"Mujer denunció a pandillero: ¿Esta Thelma? Fue lo último que escuchó el papá de una mujer que ayer murió de un balazo en la cabeza, al abrirla la puerta. (...) Quienes la conocían agregaron que ella estaba amenazada de muerte por denunciar a un pandillero (N.D. 11/02/2019).*

*"Llega a cobrar extorsión y la matan: Una vecina comentó que la víctima llegó a cobrar la extorsión a los negocios del lugar, y luego fue emboscada por dos hombres con características de pandilleros, quienes la asesinaron y luego huyeron por los callejones del lugar (N.D. 16/01/2019).*

*"Estaba torteando: la víctima iniciaba sus labores diarias, cuando dos hombres llegaron en motocicleta, se le acercaron y dispararon (...) familiares comentan que hace unos días le llegaron a dejar un celular, y que eran víctimas de extorsiones por pandilleros del lugar (N.D. 24/03/2019).*



Fuente: Elaborado por GGM con base a datos "Reporte de personas fallecidas ingresadas a sedes periciales del INACIF a nivel nacional".  
Datos consignados del 1 de enero al 31 de marzo de 2019.

### **Criminalización y justificación de la violencia:**

En una sociedad que justifica y naturaliza la violencia contra las mujeres, suele responsabilizárseles por su propia muerte. En Guatemala, es común atribuir la causa de los femicidios a la participación en pandillas u organizaciones criminales, sin presentar pruebas de tal afirmación. En el siguiente texto tomado de un medio de comunicación social se expresa una opinión de una fuente oficial, sin mediación o contextualización:

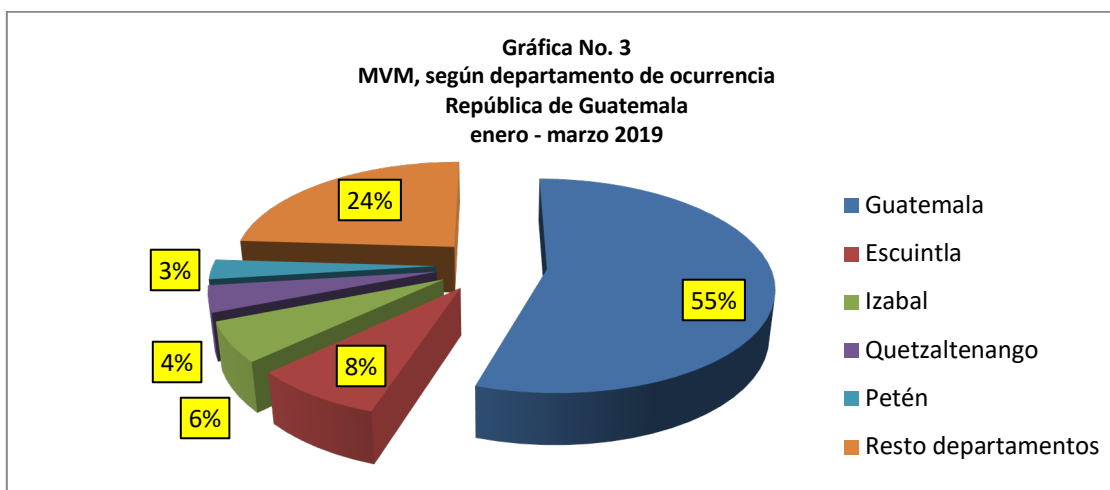
*Al ser consultado el Ministro de Gobernación Enrique Degenhart por el incremento de homicidios de mujeres en el país, ante el caso de Catherine Shaw, este señaló: (...)*

*El caso de los homicidios de mujeres es un tema que al Ministerio de Gobernación le preocupa bastante, hemos visto que ha habido un número determinado de homicidios de mujeres lo cual consideramos no se debería de dar, **lo de la turista no tiene una relación directa con estos otros Índices, desafortunadamente muchos de los otros homicidios de mujeres, tienen una relación directa con las pandillas, y acá el mensaje, por favor no se involucren en ese tipo de actividades delictivas porque estas estructuras criminales no les importan si son hombres, mujeres o menores de edad, la conclusión de la participación de mujeres en este tipo de actividades es la muerte o algún tipo de lesión, así que ese el mensaje que queremos enviarle a la población»** indicó Degenhart en su respuesta (P.L. 12/03/2019).*

Lo anterior denota la falta de investigaciones especializadas que den cuenta de las causas de los femicidios, ya sea en el contexto de las pandillas o fuera de este. Esta falencia del Estado impide a las y los funcionarios entender el problema y por consiguiente, implementar las políticas públicas adecuadas para su prevención.

**Territorialmente**, el departamento de Guatemala concentró el mayor número de MVM durante el primer trimestre, con un total de **85 víctimas**. Seguidamente: **Escuintla reportó 13 MVM; Izabal, 9 MVM**. Quetzaltenango y Petén, 7 y 9 víctimas respectivamente. Comparando el primer trimestre del 2018, se reportan 8 víctimas menos en el departamento de Guatemala, con 77 MVM para este mismo periodo.

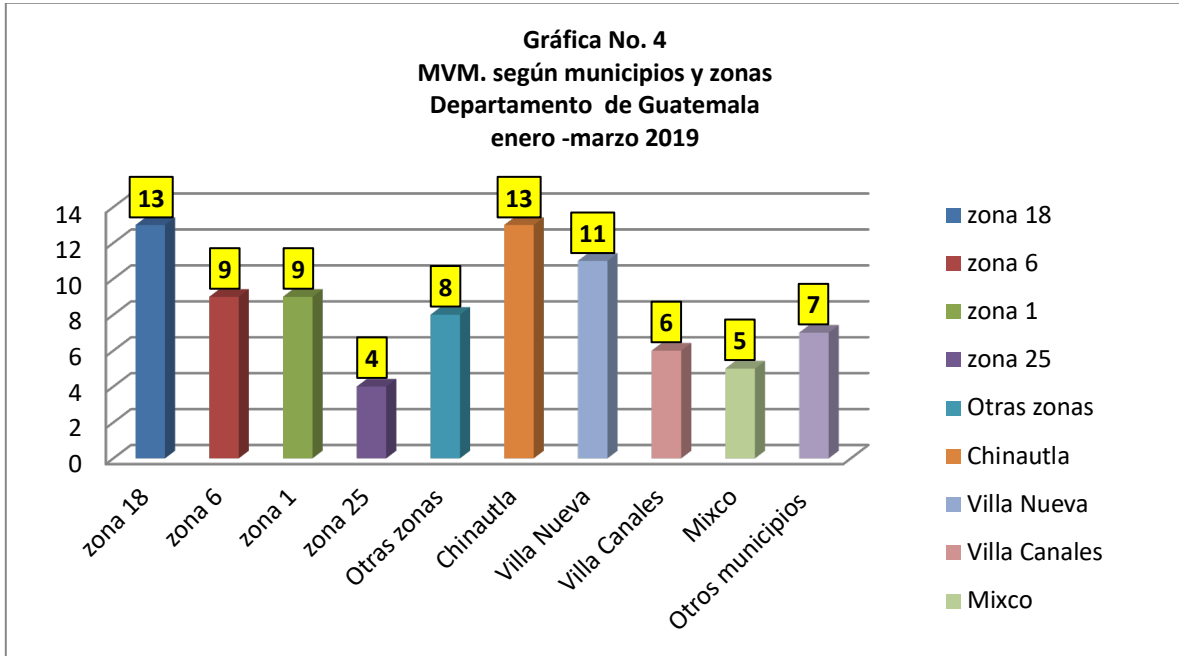
Por otro lado, el resto de departamentos reportaron entre 1 y 4 víctimas a excepción de San Marcos, Sololá y Totonicapán, que registraron cero muertes violentas de mujeres durante el primer trimestre.



Fuente: Elaborado por GGM con base a datos "Reporte de personas fallecidas ingresadas a sedes periciales del INACIF a nivel nacional".

Datos consignados del 1 de enero al 31 de marzo de 2019.

Siendo el departamento de Guatemala, en donde más se reportan las MVM, cabe resaltar que la mayor parte ocurrió en el municipio de Guatemala, específicamente en las zonas 18, 6, 1 y 25. En cuanto a los municipios de mayor incidencia de MVM, se encuentran: Chinautla, Villanueva, Villa Canales y Mixco.



Fuente: Elaborado por GGM con base a datos "Reporte de personas fallecidas ingresadas a sedes periciales del INACIF a nivel nacional".

Datos consignados del 1 de enero al 31 de marzo de 2019.

En cuanto al tipo de arma y la forma utilizada para perpetrar las muertes de mujeres, de acuerdo a información cualitativa publicada en medios escritos, se encontraron en los datos alarmantes indicios de saña, violencia sexual y misoginia en los cuerpos de las mujeres.

Como "Otras causas" fueron consignadas 19 MVM, registro que incluye a víctimas que fueron calcinadas, golpeadas o torturadas; previo a darles muerte. Durante marzo, hubo cuatro víctimas por seccionamiento corporal

**Recuadro No. 2**  
**MVM, con evidencia de saña y/o tortura**

*"Mujer torturada estaba en hondonada: Vecinos se sorprendieron al encontrar a una mujer a orillas de un terreno baldío. Según peritos del MP, la víctima tenía golpes en la cabeza y el rostro lo tenía desfigurado, agregaron que por la posición del cuerpo y la forma en la que tenía sus prendas de vestir, se cree que, además de haber sido asesinada, fue ultrajada" (N.D 25/02/2019).*

*Abandonan cuerpo: mujer fue dejada frente a s vivienda. La víctima se encontraba envuelta en sábanas, y tenía indicios de haber sido abusada sexualmente y golpeada. Estaba enrollada en dos sábanas, su cabeza y pies envueltas en bolsas plásticas negras, encima se localizó un papel con la leyenda "MS" (26/02/2019).*

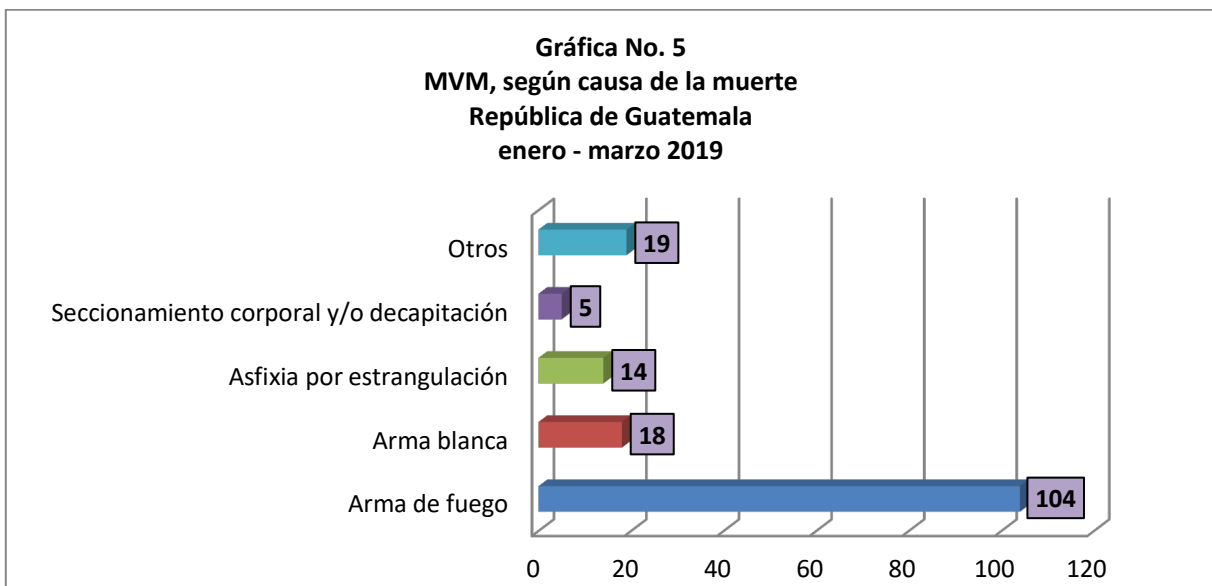
*"Buscan restos entre aguas negras: Una llamada anónima indicando en qué lugar se encontraba el cuerpo desmembrado de una víctima, los socorristas encontraron envuelto en ponchos (...) sus victimarios le quitaron la cabeza y le amputaron los brazos" (N. D. 23/03/2019).*

*"Le cortaron los brazos: la víctima fue abandonada en un terreno baldío (...) según el MP, los asesinos le cortaron los brazos, los cuales no fueron encontrados en la escena" (N.D. 19/03/2019).*

*"Desfiguran rostro de mujer a tiros: El cadáver de la víctima flotaba sobre aguas negras (...) Peritos del MP indicaron que la cara le fue desfigurada a balazos, y presumen que fue ultimada durante la madrugada a la orilla del barranco" (N.D. 6/03/2019)*

y/o decapitación; la otra víctima fue durante enero, y en febrero no se reportan MVM por esta causa. Todos estos hechos son execrables.

La mayor parte de MVM durante el primer trimestre, fueron ejecutadas con arma de fuego (66%), seguido de "otras causas" las cuales tienen un acumulado del 12%. En cuanto al arma blanca, se reportó que del total de las MVM el 11% ocurrió por esta causa. Por último las MVM por asfixia por estrangulación y seccionamiento corporal, tienen un 9% y 3% respectivamente, y aunque son cifras menores, representan un índice relevante para este tipo de violencia que muestra un alto nivel de saña.



Fuente: Elaborado por GGM con base a datos "Reporte de personas fallecidas ingresadas a sedes periciales del INACIF a nivel nacional".

Datos consignados del 1 de enero al 31 de marzo de 2019.

Para concluir, y de acuerdo a la información recopilada; pese a que hay una disminución de MVM durante el primer trimestre 2019 -y de MVG-, se debe poner atención a las diferentes formas del *modos operandi*, ya que se puede observar que aunque la disminución es leve, las muestras de saña, violencia sexual y/o tortura en los cuerpos de las víctimas se sigue manifestando de forma alarmante. Además, es necesario que las autoridades competentes fortalezcan la investigación sobre las causas de las MVM, en el ámbito público o privado, y de forma especializada, en contextos de crimen organizado, pandillas y/o extorsiones. Se requiere profundizar en las historias de vida de las víctimas, para conocer a fondo las condiciones de vulnerabilidad en las que se encontraban. Todo ello es necesario para evitar la criminalización y justificación las MVM. Además, es obligación del Estado, castigar a los verdaderos responsables de estos atroces femicidios. La investigaciones de las MVM permitirán impulsar mejor las políticas que garanticen la vida de las mujeres en un ambiente libre de violencia.